



RADICADO: 05266-31-10-002-2019-00555-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Trece de febrero de dos mil veintitrés

se corre TRASLADO por el término de tres (3) días del recurso de reposición presentado el 06/02/2023 por la abogada que representa a los herederos reconocidos FERNANDINA DEL SOCORRO SANCHEZ CORDOBA, frente al auto proferido el 31/01/2023; lo anterior, de conformidad con el artículo 319 del Código General del Proceso.

Se advierte que el 09/02/2023 la secretaria del Despacho libró el oficio No. 24 dirigido a la Dian, el que debe ser radicado por los interesados ante el referido ente, toda vez que se deben adjuntar algunos documentos.

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ
JUEZ

<p>CERTIFICO:</p> <p>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 13</p> <p>Fijado hoy, 14 de febrero de 2023, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.</p>  <p>MARIA CAMILA SOTO MORENO Secretaria</p>

(m)